

**En el día de ayer, 20 de marzo de 2020, siendo las 16:00 h., se reúnen mediante videoconferencia, los representantes sindicales presentes en el COMITÉ INTERCENTROS DE HIPERMERCADOS, SUPERMERCADOS Y COMITÉ DE EMPRESA DE SERVICIOS FINANCIERO CARREFOUR JUNTO A LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.**

**UNICO ORDEN DEL DÍA.- Actualización Información Plan actuación COVID-19**

**1-CCOO exige mayor control de aforos**, controlando número de clientes que entran y que salen de las instalaciones, además de mantener toda la cartelería de suelo y de distancias con obligatorio cumplimiento, además de observar que han incumplido la medida impuesta para cajas dejando una abierta y otra cerrada entre ellas.

**2-CCOO pide la no realización** de los inventarios de frescos/Bazar.

**3-CCOO exige que la línea de cajas** tenga la orden en los centros, de no cobrar productos que no sean de primera necesidad, los clientes por real decreto no deben tener acceso a estos productos.

**4-CCOO solicita la NO realización** de promociones ni repartir cupones, ya que se masifican los clientes para obtener los beneficios de los mismos.

**5-CCOO pide retirar** carteles donde indica horario recomendado a clientes, ya que se podrán masificar de clientes, sobre todo a la hora de cierre y no respetarán distancia de seguridad en la fila única.

**6- CCOO solicita la actualización** el punto 7 de las medidas extraordinarias, ya que se amplían a 7 los grupos de riesgo (mayores de 60 años, enfermedades cardiovasculares e hipertensión arterial, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión, embarazo y madres en lactancia). Ampliado también mediante el real decreto, a través de los servicios de prevención.

**7- CCOO solicita la dotación** masiva de uniformidad por motivos de higiene. Aunque se trate de uniformes no actuales.

**8- CCOO informa que las mascarillas y geles**, no hay existencias en algunas tiendas, el uso es de un sólo día y les hacen guardarla para utilizarla en días sucesivos. Exigimos que garanticen el suministro de las mismas.

**9-CCOO solicita la instalación** al igual que en línea de cajas de metacrilatos en atención al cliente.

**10-CCOO solicita NO realizar devoluciones**, durante el periodo de alerta sanitaria, bajo ningún concepto.

**11-CCOO solicita que los Turnos partidos**, tanto en línea de cajas cómo en la tienda que los eliminen, exponen al trabajador/a hasta 11 horas diarias en muchos casos.

**12-CCOO solicita comenzar de inmediato** a la realización de ampliaciones y continuar al menos con las contrataciones o aumentarlas.

**13-CCOO exige obligado cumplimiento** con el protocolo establecido de aislamiento y desinfección.

**14-CCOO exige una gratificación extraordinaria** económica para todos los trabajadores/as del grupo Carrefour, no por trabajar, que por ello ya tienen sus nóminas, si no por la situación extraordinaria, de exposición, miedo, estrés, incertidumbre y sobrecarga que padecen en todos los centros de trabajo.

**15-CCOO solicita la eliminación de las aperturas de domingos y festivos**, además del cese de actividad al medio día en las tiendas para la correspondiente limpieza, desinfección o en su caso adelantar aún más el horario de cierre de los centros.

**Una vez realizada y terminada la exposición por sindicatos, la Dirección de la empresa nos da contestación a los siguientes puntos:**

**1-La Dirección informa mediante un control de stock** garantizarán suministros en cuanto a guantes, mascarillas y geles, solicitando se trasladen directamente todas aquellas incidencias que detecten para su inmediata subsanación. Además, indica que ante una situación de falta de stock de medios de prevención se prioriza antes a los empleados que a la venta.

**2-Limitación de aforo.** Por la Dirección se informa que, desde el último sábado se han limitado los aforos con vigilancia permanente, poniendo de relieve que diariamente se está compartiendo la situación de los centros con las Autoridades Públicas y, que ante cualquier incidente se requiere su intervención. En relación con el cierre de los espacios de no alimentación, se informa que se está actuando de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto, con la complejidad de la interpretación de la normas publicadas en cada Comunidad Autónoma, lo que se ha puesto en conocimiento del Delegado de Gobierno para una mejor interpretación de lo que se considera productos de primera necesidad. Finalmente, se informa que a fecha de hoy se ha implantado en todas las tiendas el protocolo de señalización de las zonas de compra permitidas y no permitidas.

**3-Uniformidad.** La Dirección informa que revisará la situación de stock y se tratará de dotar a la plantilla de toda la uniformidad disponible, antigua y nueva

**4-Limpieza y desinfección.** La Dirección informa que se ha solicitado refuerzo de limpieza y desinfección, así como, la puesta en marcha un protocolo estricto con RRHH, calidad, mantenimiento y explotación mediante el cual, en el momento en el que se tiene conocimiento de un caso positivo se da la instrucción de 1-cierre del lugar de trabajo y zonas comunes para la limpieza y desinfección profesional, incluso para cerrar una tienda, 2-se realiza un árbol de contactos directos para poner a las personas en cuarentena, y 3-comunicación al comité de centro.

**5-Inventarios.** La Dirección se ratifica que se han suspendido todos los inventarios salvo los de frescos. No obstante, se toma nota de la petición para su valoración con la Dirección correspondiente.

**6-Cajas de libre servicio.** El procedimiento de las cajas de libre servicio garantiza más limpieza, dado que la persona que da soporte a cada caja la limpia permanentemente.

**7-Mamparas de metacrilato.** Por la Dirección se informa que ante los problemas de abastecimiento por las fábricas se está dando prioridad a las zonas más afectadas, estando prevista la cobertura de todos los centros el próximo miércoles. En relación a la petición para los mostradores de Atención al Cliente se recuerdan las medidas de seguridad ya implementadas en los mismos y en el resto de espacios mediante cartelera, cintas de seguridad, etc.

**8-Organización de horarios.** La Dirección recuerda que entre las medidas de seguridad adoptadas se ha ampliado el colectivo de trabajadores especialmente sensibles y que siempre se respeta la jornada máxima diaria establecida en el estatuto de los Trabajadores y en el Convenio Colectivo. Asimismo, informa que se están estudiando medidas para adaptarnos a la situación actual de cierre de secciones y a la venta actual.

**9-Gratificación.** La Dirección informa que está trabajando en una propuesta para todo el personal por el esfuerzo realizado en esta situación tan crítica.

**El resto de solicitudes para su valoración por la Dirección:** limitación del uso de utensilios por los clientes como pueda ser la cortadora de pan, no aceptación de devoluciones de mercancía por los clientes, limitación de promociones para evitar la aglomeración de clientes, refuerzo de contrataciones, ampliación del colectivo de riesgo a situaciones de lactancia, asma, etc., serán estudiadas por la empresa para su posible resolución.

**Por CCOO se traslada el compromiso de controlar las medidas adoptadas para su obligatorio cumplimiento, así como la insistencia en la necesidad imperiosa de controlar los aforos y las distancias de seguridad. No cesaremos en reivindicar el resto de peticiones y seguiremos siendo vigilantes de las acciones e incidencias que ocurran día a día en los centros de trabajo.**

Se acuerda mantener reunión semanal quedando convocados para el próximo viernes 27 de marzo,

**CON CCOO**